

ACTA No. 

001-2020
----------

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA MULTIFERRETERIA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 01 DE JUNIO  
DEL 2020**

En la ciudad de Atuntaqui, Cantón Antonio Ante, al primero de junio del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, en la sala de reuniones de Multiferretería Cía. Ltda., ubicado en la Av. Salinas y Panamericana, se reúnen todos los socios de la Compañía Multiferretería Cía. Ltda., personal o debidamente autorizados, quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y quienes deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum;
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de Multiferretería Cía. Ltda., del ejercicio económico 2019.

Preside la Junta la Sra. Aguirre Cisneros Ana Isabel; y, como secretaria de la misma actúa la titular, Sra. Reyes Terán María Gabriela.

La presencia de todo el capital social es verificada por parte de la Secretaría. La señora Presidenta declara instalada la presente Junta General, la misma que resuelve:

**1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019.**

La Sra. Presidenta pone a consideración de los socios el segundo orden del día a tratarse, el cual es, el informe presentado por el Gerente General de la compañía, para lo cual toma la palabra el Ing. Diego Bladimir Medina Terán, quien da lectura del informe presentado con respecto a las actividades económicas de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Terminada la lectura del informe y una vez atendida las inquietudes de los socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

**2. Aprobación de los Estados Financieros de Multiferretería Cía. Ltda., del ejercicio económico 2019.**

Seguidamente, la Sra. Presidenta pone a consideración de la Junta General el Estado de Situación General y el Balance de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019, cuyos documentos fueron entregados con anticipación para su conocimiento y estudio, conforme lo dispone el Art. 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos y haber resuelto por parte del Gerente General las inquietudes de los socios, se aprueba por unanimidad el Estado de Situación General y el Balance de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Sin otro punto que tratar en la presente Junta, la Sra. Presidenta de la misma declara un receso para la redacción del acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan, firmando todos los asistentes, junto con la Sra. Presidenta y la Sra. Secretaria, quien certifica. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos.

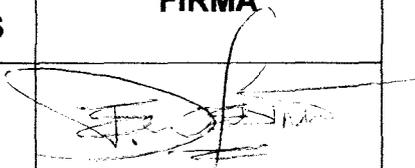
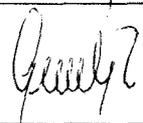
**Sra. Reyes Terán María Gabriela**  
**Secretaria**  
**Socia**

**Sr. Medina Terán Diego Bladimir**  
**Representante de**  
**MULTIERRETERIA CIA. LTDA.**  
**Socio**

**Sra. Aguirre Cisneros Ana Isabel**  
**Presidenta**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2020.**

Las participaciones presentes son las siguientes:

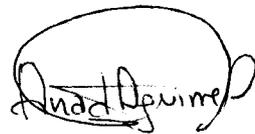
<b>SOCIO</b>	<b>NRO. DE PARTICIPACIONES</b>	<b>FIRMA</b>
MEDINA TERAN DIEGO BLADIMIR	399	
REYES TERAN MARIA GABRIELA	1	
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	

El capital presente, se encuentra pagado en su totalidad, y cada una de ellas tiene derecho a un voto.

Atuntaqui, a 01 de junio del 2020.



**Sra. Reyes Terán María Gabriela**  
**Secretaria**



**Sra. Aguirre Cisneros Ana Isabel**  
**Presidenta**